

Librería  
La Jurídica S.L.



**CALIFICACIÓN DEL CONCURSO Y COEXISTENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES CONCURSAL Y SOCIETARIA.**

**HERNANDO MENDÍVIL, J.**

1ª edición, 16/03/2013, 387 páginas. **ISBN:** 9788497903011.

**Precio (s/IVA): 70 € Euros**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

#### Comentario:

La calificación del concurso como culpable suscita numerosas cuestiones de notorio interés, como son: la interpretación de la regla general (art. 164.1) sustentada en el dolo o la culpa grave en la generación o agravación de la insolvencia y en el régimen de presunciones *iuris et de iure* (art. 164.2) y *iuris tantum* (art. 165); las consecuencias jurídicas que la Ley impone a las personas afectadas por esa calificación; y la coexistencia del régimen societario de responsabilidad de administradores con el previsto por la Ley concursal.

La obra examina en primer término la calificación como culpable del concurso de persona jurídica deudora. A continuación, se abordan los pronunciamientos patrimoniales de contenido necesario contenidos en la sentencia de calificación. Prosigue el autor examinando la controvertida naturaleza jurídica de la responsabilidad concursal, poniendo el acento en la determinación del criterio de imputación en relación con los administradores sociales, así como en la potestad que la Ley confiere al Juez del concurso para individualizar y graduar la condena. Finalmente, se aborda la discutida coexistencia o no (en régimen de compatibilidad) de los regímenes societario y concursal de responsabilidad de los administradores.

La exposición de los argumentos se ilustra con abundantes referencias doctrinales y jurisprudenciales (incluyendo las primeras sentencias del Tribunal Supremo y la incidencia que en estas cuestiones ha tenido la reciente reforma introducida por la Ley 38/2011), sobre las que el autor asienta su propio criterio.

---

#### Sumario:

##### CAPÍTULO I

###### Calificación del concurso

1. La declaración del concurso como fortuito o culpable. Presunciones legales de concurso culpable. La técnica legal de presunciones utilizada por el legislador concursal.
2. Ámbito subjetivo de la calificación

##### CAPÍTULO II

###### Los pronunciamientos patrimoniales de contenido necesario de la sentencia de calificación del concurso como culpable

1. La pérdida de derechos que las personas afectadas por la calificación o declaradas cómplices tuvieran como acreedores concursales o de la masa
2. La condena a devolver los bienes o derechos que hubieran obtenido indebidamente del patrimonio del deudor o hubiesen recibido de la masa activa.
3. La condena a indemnizar los daños y perjuicios causados

##### CAPÍTULO III

###### La responsabilidad concursal.

1. Antecedentes legislativos y Derecho comparado
2. La reforma introducida por la Ley 38/2011, de 10 de octubre
3. La naturaleza de la responsabilidad. Responsabilidad por deudas o responsabilidad por daños. Criterio de imputación
4. Problemas de interpretación que plantea el tenor literal del precepto
5. Cuestiones procesales
6. El embargo preventivo de bienes de los administradores, ex art. 48.ter.1 LC

##### CAPÍTULO IV

###### La coexistencia y coordinación de la Ley concursal y el Derecho societario, en relación a las acciones de responsabilidad contra los administradores de sociedades de capital, tras la reforma introducida por la Ley 38/2011

1. Las acciones de responsabilidad contra administradores previstas en el sistema societario. Naturaleza, finalidad y efectos de cada una en el concurso de acreedores.
2. Las acciones de responsabilidad contra administradores previstas en el sistema concursal.
3. La coexistencia y coordinación de los sistemas societario y concursal de responsabilidad de administradores en la Ley concursal antes de la reforma introducida por la Ley 38/2011

4. El alcance de la reforma introducida por la Ley 38/2011 y el estado actual de la cuestión
5. Propuesta para la coexistencia y coordinación de la acción de responsabilidad por deudas (art. 367 LSC) y el concurso.

#### Índice de Resoluciones Judiciales Citadas

1. La figura del administrador de hecho
2. La acción social de responsabilidad ex arts. 238 y ss. LSC (antiguo art. 134 LSA)
3. La acción individual de responsabilidad ex art. 241 LSC (antiguo art. 135 LSA)
4. La responsabilidad de los administradores por no promoción de la disolución, ex art 367 LSC (antiguos arts. 262.5 LSA y 105.5 LSRL)
5. Los pronunciamientos derivados de la calificación culpable del concurso ex art. 172.2 LC
6. La responsabilidad concursal del art. 172 bis LC (antiguo art. 172.3 LC)
7. El embargo preventivo de bienes de los administradores ex art. 48 ter.1 LC (antiguo art. 48.3 LC)

---

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24  
E-mail: [libreria@lajuridica.es](mailto:libreria@lajuridica.es)

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,  
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.